

Suprema Corte de Justicia
Presidencia

Ref. nota n° 14439-2015

///PLATA, 30 de septiembre de 2015.

VISTO Y CONSIDERANDO: Las presentaciones formalizadas por la titular del Juzgado de Familia n° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, Dra. Silvia Inés Monserrat, mediante las cuales solicita la suspensión de los términos procesales para los días 22, 23 y 24 de septiembre del corriente año, atento la falta de sistema informático que afectó la sede del organismo a su cargo.

Que, en atención a los términos del informe elaborado al respecto por la Subsecretaría de Tecnología Informática, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, el Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

- 1.- Disponer la suspensión de los términos procesales en el Juzgado de Familia n° 1 del Departamento Judicial de Azul, con sede en Tandil, para los días 22, 23 y 24 de septiembre del corriente año, sin perjuicio de la validez de los actos que se hubieran cumplido.
- 2.- Destacar que la medida dispuesta no implica la suspensión de ingreso de causas.
- 3.- Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

JUAN CARLOS HITTERS
Presidente

DANIEL O. GONZALEZ
Subsecretario
(Res. Pte. 114/14)

000598
REGISTRO N°SSJ.....
Sec. Servicios Jurisdiccionales

VMV